



San Marcos

**UNIVERSIDAD SAN MARCOS
LICENCIATURA EN DOCENCIA**

**INFORME FINAL
LICENCIATURA EN DOCENCIA**

**ESTUDIO SOBRE LA MANERA EN QUE PERCIBEN LOS
ESTUDIANTES DE II CICLO EL BULLYING, EN LA ESCUELA
VALENCIA DE PÁRAMO, PÉREZ ZELEDÓN, DE SEPTIEMBRE 2022 A
AGOSTO 2023**

**LICDO. AARÓN EMMANUEL ARAYA DELGADO
1-1272-0915**

LICDA. DANELLY SALAS OCAMPO

**SAN ISIDRO DE EL GENERAL,
PÉREZ ZELEDÓN
AGOSTO, 2023**



**#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL**



**APRENDIZAJE
AUMENTADO**

Dedicatoria

Dedicarle humildemente este proyecto de vida a Dios, por permitirme llegar con salud y entendimiento hasta esta etapa personal y profesional, enfrentando todo tipo de retos los cuales se me presentaron en el camino, donde pude caer y levantarme de nuevo sin mirar atrás y asumir con valentía mi destino constantemente.

A mi familia, principalmente mis hijos: Ashley y Owen, mi motor de ser, mi motivación personal como padre ejemplar en el que me permite dejar en ellos un legado, siendo testigos de mi propósito de estudio que he logrado con éxito.

A mi amada esposa Alejandra, siempre atenta a cada uno de mis pasos en mi estudio, motivándome a crecer profesionalmente cada día como una persona humilde, trabajadora, respetuosa, honorable, ética y sincera.

A mi madre, Maritza Delgado Fonseca, incondicional, a quien le debo vida y quien toda su vida a luchado por mí y verme crecer en momento de alegrías, tristezas y euforias a lo largo de la carrera universitaria.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I	4
INTRODUCCIÓN	4
1. Introducción	5
<i>1.2 Planteamiento del Problema</i>	6
<i>1.3 Objetivos</i>	8
1.3.1 Objetivo General	8
1.3.2 Objetivos Específicos	8
<i>1.4 Justificación</i>	8
<i>1.5 Antecedentes</i>	9
1.5.1 Antecedentes internacionales	11
<i>Proyecciones</i>	13
1.6 Limitaciones	13
CAPÍTULO II	15
MARCO TEÓRICO	15
1. Historia de la institución	16
<i>1.1 Misión</i>	16
<i>1.2 Visión</i>	16
<i>1.3 Objetivos de la institución.</i>	17
<i>1.4 Valores</i>	17
<i>1.5 Concepto Del Bullying Y Su Problemática</i>	18
<i>2.1 Fases del Bullying</i>	20
<i>2.2 Características de Bullying</i>	21
<i>2.3 El agresor</i>	21
3. La víctima	23
4. El Centro educativo donde se presenta el Bullying	24
5. Protocolos que implementa el MEP	25
CAPÍTULO III	26
MARCO METODOLÓGICO	26
1. Tipo de Enfoque	27
3. Participantes de investigación	28
<i>3.1 Criterios de inclusión</i>	28

3.2. <i>Criterios de exclusión</i>	29
4. Categorías de Análisis o variables	29
5. <i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i>	29
6. Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos	30
7. Fases de recolección de datos	30
Fase I: Revisión bibliográfica	30
Fase II: Primer contacto con los participantes	31
Fase III: Recolección de datos	31
Fase IV: Sistematización de los datos	31
Fase V: Análisis de los resultados	31
8. Método de análisis de datos	32
CAPÍTULO IV	33
ANÁLISIS DE RESULTADOS	33
CAPÍTULO V	39
PROPUESTA EDUCATIVA	39
CAPÍTULO VI	44
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS	48
ANEXOS	56
4. Anexo 2: Desarrollo del taller	60

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1. Introducción

El presente proyecto de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Docencia de la Universidad San Marcos (USAM), se enfoca en analizar la manera en que perciben los estudiantes de II Ciclo el Bullying en el contexto educativo, para conocer la manera en que enfrentan este fenómeno, en la escuela Valencia de Páramo, Pérez Zeledón, de septiembre 2022 a agosto 2023.

Se propone el estudio del Bullying o acoso en el contexto escolar, debido a que es importante la valoración y el enfoque que se debe hacer sobre esta problemática, con la finalidad de prevenirla y saber actuar de manera correcta de acuerdo a los protocolos establecidos para dicha problemática en el contexto educativo costarricense.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) establece los pasos a seguir para enfrentar este problema. Por tal razón se ha emitido el Protocolo de Actuación en situaciones de Bullying, emitido en el año 2012; documento que describe paso a paso cómo se debe dar la actuación por parte de las autoridades educativas ante los casos de Bullying que se presenten en la institución educativa.

El Programa de Convivencia o Convivir establecido por el MEP el 19 de setiembre del 2011, es otro modo de apoyar la lucha contra el problema de acoso escolar. Dicho programa tiene como objetivo mejorar la convivencia estudiantil, mediante actividades, debidamente planeadas y registradas en un plan anual, el cual debe cumplirse por parte de un comité debidamente nombrado en cada institución.

El presente estudio se encuentra dirigido a estudiantes de la escuela Valencia de Páramo, ubicada en Pérez Zeledón, como también para su docente; ya que se considera que es necesario conocer cada detalle relacionado a la problemática del acoso escolar, permitiendo así interactuar con la realidad educativa.

Este proyecto tiene como fin principal conocer las ideas, pensamientos, inquietudes y testimonios de los estudiantes respecto al fenómeno del Bullying en un entorno académico o educativo. También pretende ser un apoyo al docente educativo de II Ciclo de una institución educativa unidocente, en su rol de guía de los estudiantes, propiciando elementos que puedan contribuir con la prevención y abordaje de los casos de acoso escolar entre los discentes.

El trabajo está conformado de la siguiente manera:

Capítulo I. el cual contiene la Introducción, planteamiento del problema, objetivo general y específicos. Justificación, antecedentes y las proyecciones y limitaciones.

Capítulo II. Marco teórico. Este apartado se enfoca en ofrecer información relevante del tema en estudio, basado en diversas fuentes bibliográficas.

Capítulo III. Ofrece el Marco metodológico del proyecto de investigación, en donde se describe la ruta para la recopilación de los datos; contiene el tipo de enfoque, diseño, participantes, categorías de análisis, técnicas de investigación, fases en la recolección de datos y el método de análisis de datos.

Capítulo IV. En este fragmento se registra y analiza los datos arrojados en los instrumentos aplicados a los estudiantes. El análisis permite establecer conclusiones sobre el tema en estudio.

Capítulo V. En este apartado se describe de manera detallada la Propuesta Educativa a desarrollar con los estudiantes. Para efectos de este trabajo de investigación, esta propuesta se enfoca en actividades y estrategias que colaboren con la prevención del acoso escolar en la escuela Valencia.

Capítulo VI. Se describen las conclusiones más importantes que arroja el trabajo realizado con el grupo de estudiantes en estudio, así como las diversas recomendaciones a las instancias correspondientes.

1.2 Planteamiento del Problema

Según lo señala Arrieta (2022) “el 2022 será recordado como el año más violento de la historia de Costa Rica. Y es se registraron 12,6 asesinatos por cada 100 mil habitantes, lo que implica un incremento de 11% en relación con el 2021”. (párr. 1).

Actualmente se presenta una preocupación en la sociedad costarricense, ya que personas jóvenes, incluso menores de edad, se ven involucrados en actos delictivos y violentos. Por lo anterior es necesario reflexionar sobre el contexto en donde comienza a desarrollarse los problemas de violencia en donde se ven involucrados los niños y niñas. Esos problemas de violencia generan conflictos en las instituciones educativas, porque la educación es un reflejo de la sociedad en la que se encuentra inmersa.

Según lo describe Meléndez (2022) “Costa Rica es el segundo país en América Latina donde más Bullying escolar se sufre solo por detrás de República Dominicana, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)” (párr. 1). El autor también

menciona que según “Datos de la Academia Americana de Psiquiatría para Niños y Adolescentes, indican que hasta un 50% de los niños y jóvenes en edad escolar son intimidados en algún momento y, por lo menos un 10% son acosados con regularidad” (párr. 2).

Esta problemática lleva a reflexionar sobre lo qué se debe hacer para lograr enfrentar el problema de la violencia escolar, mejor conocido como Bullying. Esto debe ser un proceso integral en donde todos los actores del sistema educativo puedan ser parte de la solución. Ante una sociedad con graves problemas de violencia en todos sus ámbitos, se debe buscar el cambio que contribuya con el bienestar de la sociedad, por lo cual, el desarrollar procesos de reflexión con los niños, niñas y adolescentes, es un buen punto para contribuir al cambio.

Desde la perspectiva escolar, hay que analizar que se puede hacer para contribuir a esa cultura de paz y de no violencia. Por esa razón se debe hacer un análisis concreto y objetivo sobre las causas y consecuencias del Bullying o acoso escolar que está afectando las aulas escolares.

La problemática del Bullying está presente en el país en alta medida; según lo indica Morales (2022):

Entre 2013 y 2022, se ha reportado un total de 7.755 casos de acoso escolar. De esa cifra, 7.144 corresponden a denuncias por Bullying, mientras que 611 a ciberbullying (párr. 5). Hay que mencionar que durante el periodo de la Pandemia del Covid 19, en los años 2020 y 2021, sucedió un fenómeno interesante y es que aumentó el ciberbullying, es decir el acoso mediante las redes sociales, debido a la modalidad de educación a distancia. (párr. 4)

Esta situación del Bullying, matonismo o acosos escolar no es un fenómeno solamente nacional, sino que, a nivel internacional, hay datos que describen el problema similar o peor que en Costa Rica. Según lo señala Vidal (2022), “En América Latina "el 70 por ciento de los niños son directa o indirectamente afectados por el acoso en la escuela, niños que han sido acosados o han sido testigos del acoso, afirma la especialista en Derechos de la Niñez de la ONG Plan Internacional, Mónica Darer” (párr. 5). Sin duda alguna, este fenómeno de violencia ese nivel mundial, en donde altos porcentajes de los estudiantes está relacionado directa o indirectamente en problemas de bullying y ciberbullying.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente mencionado, surge la pregunta de investigación que origina este proyecto investigativo: ¿De qué manera perciben los estudiantes de II Ciclo el Bullying en el contexto educativo, para conocer la manera en que enfrentan este fenómeno, en la escuela Valencia de Páramo, Pérez Zeledón, de septiembre 2022 a agosto 2023?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar la manera en que perciben los estudiantes de II Ciclo el Bullying en el contexto educativo, por medio de un taller, para conocer la manera en que enfrentan este fenómeno, en la escuela Valencia de Páramo, Pérez Zeledón, de septiembre 2022 a agosto 2023.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Diseñar un taller sobre el tema del Bullying para estudiantes de II Ciclo.
2. Implementar un taller sobre el tema del Bullying para estudiantes de II Ciclo.
3. Conocer el impacto académico y personal que ha tenido el Bullying en el contexto educativo en los estudiantes de II Ciclo.
4. Identificar las medidas que han adoptado en el centro educativo sus funcionarios para manejar el Bullying en el contexto educativo.
5. Elaborar una propuesta pedagógica participativa para buscar la prevención del fenómeno Bullying en la escuela Valencia de Páramo de Pérez Zeledón.

1.4 Justificación

Las instituciones y centros educativos de hoy en día se han visto rodeados de un problema que aqueja a todos los actores principales de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes y los docentes, enfrentan problema como el Bullying, que puede estar relacionado con alguna situación física, cognitiva, o incluso, por errores de sus padres, entre otros.

Según lo describe Cisneros (2020), el Bullying debe ser atacado a tiempo:

Ante la llegada de la tecnología y el aumento de contenidos sin censura en los últimos años, hemos perdido sensibilidad al dolor ajeno. Pero el Bullying es algo que nos debe importar a todos, pues en su mayoría, los niños generadores de violencia que no son atendidos a tiempo, serán los futuros delincuentes en las calles: el 60% de ellos cometerá en su vida al menos un acto delictivo. (párr. 2)

El tema de Bullying ha implicado un reto para el MEP quien en los últimos años se ha enfocado hacia la prevención y tratamiento del problema del acoso escolar, mediante la creación y divulgación de protocolos específicos. En el año 2016 el MEP emitió la primera edición del Protocolo de Actuación en Situaciones de Bullying. Dicho documento explica de manera concreta y detallada los pasos a seguir ante la detección de situaciones de violencia y acosos escolar.

Según Torres (2015):

A nivel de capacitación docente, se trabaja el tema de cómo se debe enfrentar el problema del Bullying. Se les hace hincapié a que no se debe dejar pasar situaciones en donde estudiantes intimidan y agreden a otros. Se debe enfocar el problema de manera integral es decir ayudando a la víctima y no sólo sancionar al victimario, sino que hay que guiarlos para que dejen las prácticas de violencia. (p. 16)

También el MEP trabaja en programas de prevención del Bullying, mediante la implementación del Programa de Convivencia, el cual se debe implementar de manera anual en todas las instituciones. Dicho programa enfoca actividades en donde los estudiantes interactúan y socializan con sus pares, por ejemplo, en festivales, ferias de ciencia y Tecnología, celebraciones escolares y otras actividades que el Coité de Convivencia consideren oportunas.

Por lo descrito anteriormente, es claro que el problema del acoso escolar es algo que debe ser de interés de toda la población costarricense, especialmente de la población educativa; ya que, conociendo la dinámica de la problemática, se puede buscar soluciones viables, para ofrecer a los estudiantes y a los docentes espacios educativos tranquilos y seguros.

1.5 Antecedentes

Antecedente 1.

Autor. Luz Dary Tobón Torreglosa.

Título. El Bullying o Conflicto Escolar.

Año: 2018

Resumen. El trabajo de investigación se basa en un análisis de los casos de Bullying o de acosos escolar en Colombia, sus causas y el adecuado manejo que debió darse por parte de las instituciones educativas. Para referencia de la investigación se tomó en cuenta el periodo desde el 2008 y al 2017, en específico los casos más graves dados en los colegios del país. Se aborda las

causas de los maltratos escolares y la forma en que se dieron, así como un enfoque al papel que debe desempeñar la institución educativa y los padres de familia para abordar el problema.

Antecedente 2.

Autores. Juan M. Rodríguez-Álvarez, Raúl Navarro y Santiago Yubero.

Título. Bullying/Cyberbullying en Quinto y Sexto Curso de Educación Primaria: Diferencias entre Contextos Rurales y Urbanos.

Año: 2021.

Resumen. La investigación se desarrolla en torno al análisis las diferencias de *bullying* (tradicional y *cyberbullying*) en contextos rurales y urbanos. Para el estudio se tomaron en cuenta la población estudiantil compuesta por aproximadamente el 50 % de la población estudiantil de colegios rurales y urbanos de España. Se analizaron ambas poblaciones con la finalidad de establecer una comparación en cuanto a las formas en que se da el acoso escolar.

De acuerdo a los resultados de la investigación, se concluye que en ambos escenarios estudiados se da el problema de acoso escolar.

Antecedente 3.

Autores. Alba Bonet Morro y Mario Alguacil Jiménez.

Título. Estudio comparativo de género sobre el acoso escolar: estrategias y acciones (Gender comparative study on bullying: strategies and actions).

Año: 2022.

Resumen. El propósito de esta investigación es aportar información sobre el acoso escolar y su la actuación adecuada para su prevención y tratamiento de acuerdo al género. Para ello, se realizó el estudio entre 592 alumnos y alumnas. Según los resultados obtenidos, existen diferencias significativas entre chicos y chicas en algunas de las cuestiones analizadas sobre el acoso en clase, lo que nos permite conocer este fenómeno. Al finalizar la investigación se sugieren estrategias para su posible intervención y tratamiento desde el ámbito escolar.

Antecedente 4.

Autores. Álvarez Blas De Aroni Sara y Groberti Alfredo Medina Corcuera.

Título. Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria, 2021.

Año: 2021.

Resumen. Esta investigación tuvo como finalidad establecer la relación entre el bullying escolar y el aprendizaje de los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de la institución educativa Micaela Bastidas de Perú en el año 2021. Se les aplicó un cuestionario a 81 estudiantes con la finalidad de establecer la relación que hay entre el bullying o acoso escolar y el desempeño de los estudiantes, lo cual concluye que el acoso escolar afecta en gran manera su desarrollo escolar.

1.5.1 Antecedentes internacionales

Antecedente 1.

Autores. Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

Título. Propuesta para el abordaje de los efectos del bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de séptimo año del colegio el Carmen de Alajuela, en el bienio 2016-2017.

Año: 2017.

Resumen. El proyecto de investigación se basó en un estudio estadístico con estudiantes de secundaria, mediante la aplicación de instrumentos para recopilar información referente al bullying o acoso escolar. El proyecto abarca a los diferentes actores del sistema educativo como los docentes, administrativos y los estudiantes. También sugiere una serie de estrategias para prevenir y actuar ante los casos de acoso escolar.

Antecedente 2.

Autores. María Ester Morales-Ramírez y Margarita Villalobos-Cordero.

Título. El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar.

Año: 2017.

Resumen. El artículo de investigación se enfoca en el impacto del bullying en el desarrollo integral y en el aprendizaje de las personas estudiantes en las etapas de preescolar y primaria. Lo anterior para establecer posibles estrategias de prevención ante la problemática del acoso escolar y sus consecuencias. Se realizó con una población de 14 escuelas de la provincia de Heredia. Se hizo un

estudio analítico y descriptivo con el objetivo de establecer si hubo estudiantes que han sufrido acoso escolar desde las edades tempranas y como ha afectado su desarrollo emocional y su desempeño escolar.

Antecedente 3.

Autor. Leonel Arias Sandoval.

Título. Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense.

Año: 2018.

Resumen. La finalidad del artículo es analizar desde una perspectiva holística el fenómeno bullying dado entre pares, considerando la variedad de causas, Se enfoca el matonismo o acoso escolar analizando elementos como el medio, la cultura y el entorno familiar, los cuales pueden afectar de manera negativa o positiva en la parte conductual de los estudiantes. También concluye que es responsabilidad de todos crear ambientes familiares adecuados para evitar que los niños y niñas reproduzcan conductas de violencia en el ámbito escolar.

Antecedente 4.

Autores. Noelia D Chavarría Chacón Stephanie A Sánchez Barrantes.

Título. Vivencias de acoso escolar como manifestación de violencia contra las mujeres: Una reflexión desde los feminismos decoloniales Visibilizando lo oculto del acoso escolar.

Año: 2017.

Resumen. Este proyecto investigativo tiene un enfoque específico referente a las causas y consecuencias del bullying o acoso escolar en las mujeres, enfocado como parte de la violencia de género presente en nuestro país y en las aulas escolares. Con este estudio se reflexiona acerca de las experiencias de acoso escolar, los sentimientos generados, así como las experiencias cotidianas de acoso escolar sufrido por niñas y jóvenes por sus pares del género masculino. Dentro de las conclusiones del proyecto, se pretende hacer visible el problema de la violencia de género presente en el sistema educativo, así como evidenciar la necesidad de que el Ministerio de Educación pública continúe con normativas y estrategias claras para prevenir y combatir el problema.

Proyecciones

El proyecto de investigación buscó conocer de primera mano la manera en que visualizan y expresan los estudiantes el acoso escolar o el Bullying en el contexto educativo, también se esperaba conocer la manera en que el centro educativo maneja esta problemática.

Alcances

- Conocer la manera en que perciben y manejan la problemática del Bullying en la escuela Valencia de Páramo de Pérez Zeledón.
- Por medio del taller desarrollado se pretendió que los discentes lograran profundizar acerca de elementos que describen las causas y consecuencias de la problemática del acoso escolar.
- El principal alcance del estudio se enfocó en diseñar una propuesta pedagógica participativa para buscar la prevención del fenómeno Bullying en la escuela Valencia de Páramo de Pérez Zeledón.

1.6 Limitaciones

En los diversos estudios investigativos y proyectos a realizar se presentan diversas limitaciones que implican un reto para el desarrollo del trabajo, por lo tanto, hay que buscar las mejoras estrategias teórico-metodológicas para lograr lo que se espera del estudio a realizar. Abbadia (2022) define las limitaciones de la siguiente manera:

Las limitaciones en la investigación son las restricciones en el diseño, los métodos o incluso las limitaciones de los investigadores que afectan e influyen en la interpretación de los resultados finales de su investigación. Se trata de limitaciones en la generalización y utilidad de los hallazgos que surgen del diseño de la investigación y/o del método empleado para garantizar la validez tanto interna como externa. (párr. 3)

Dentro de las limitaciones que se presentaron al realizar este estudio se puede mencionar:
-Falta de tiempo, ya que el taller se desarrolló en 2 lecciones, es decir 80 minutos, lo cual no permitió lograr el impacto deseado en los estudiantes. Además, no se logró planear más actividades que me permitieran mayor conocimiento e interacción con la población estudiantil en estudio.

- Algunos estudiantes mostraron cierto nerviosismo a la hora de participar del taller, específicamente cuando tuvieron que llenar el instrumento diseñado para la recolección de datos.
- Era necesario una mayor interacción entre el investigador y los estudiantes, de manera en que se pueda generar mayor confianza para lograr un mejor alcance de las actividades realizadas.
- Aunque este tema del Bullying está incluido en el Plan de Convivencia, hace falta más actividades y estrategias específicas para enfocarlo.
- Se decidió realizar el taller con todos los estudiantes de II Ciclo, ya que, al tratarse de una escuela unidocente en una zona rural, la institución no cuenta con mucha población estudiantil.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

1. Historia de la institución

Según la caracterización de la Escuela Valencia de Páramo emitida por el MEP en el año 2020:

La escuela fue fundada en el año 1966 en este año inició su funcionamiento como institución educativa costarricense. La institución se encuentra localizada a 13 kilómetros al norte de la Ciudad de San Isidro de El General, en el distrito de Páramo, Pérez Zeledón en la comunidad de su mismo nombre. El área total donde está ubicada el Centro Educativo es de 1 900, 45 m².

A raíz de que los estudiantes tenían que desplazarse más de 3 kilómetros a pie hasta la Escuela de San Ramón Norte, por iniciativa de los líderes de la comunidad, se hacen las gestiones y se logra la fundación de la escuela Valencia en el año 1966.

La población en la región de Valencia ha disminuido en los últimos 20 años, lo que provocado una decadencia en la matrícula escolar, por esta razón la institución pasa a ser una modalidad de Dirección Uno a la modalidad de Escuela Unidocente.

El Centro Educativo brinda servicio en la enseñanza de las materias básicas: ciencias, estudios sociales, español y matemática. Actualmente se imparten 4 lecciones semanales de Educación Física. Además, cuenta con docente de Preescolar en la modalidad de heterogéneo.

De igual forma, la escuela provee a los alumnos y las alumnas servicios de alimentación en dos tiempos: desayuno y almuerzo para el 100% de la población estudiantil, por lo cual esta cuenta con servidora del comedor, la cual labora en una jornada de medio tiempo.

1.1 Misión

- Ser un centro educativo que trabaja en equipo para ofrecer a la comunidad educativa nuevas oportunidades y servicios educativos de calidad (Diagnóstico Institucional, 2022, p. 2).

1.2 Visión

- Ser un centro educativo que aplica procesos para la formación integral de la población estudiantil (Diagnóstico Institucional, 2022, p. 2).

1.3 Objetivos de la institución.

Entre los objetivos de la institución se puede mencionar (Diagnóstico Institucional, 2022, p. 4):

- Desarrollar valores que le permitan contribuir con el bienestar de la sociedad y con el bienestar ambiental.
- Fomentar habilidades que contribuyan con el desarrollo sostenible y armonía con el ambiente.
- Implementar acciones que permitan formar niños y niñas con habilidades cognitivas y sociales para ser cada día mejor.
- Desarrollar competencias en los estudiantes que le permitan interactuar adecuadamente con sus compañeros, compañeras y demás integrantes de la institución.
- Implementar competencias que permitan desarrollar habilidades en el área emocional, para lograr una interacción armoniosa con sus semejantes.
- Contribuir con una nueva visión ambiental, aplicando acciones concretas que favorezcan el desarrollo sostenible.

1.4 Valores

Entre los valores de la institución se puede mencionar (Diagnóstico Institucional, 2022, p. 9):

- **Respeto:** considerado un valor vital para la buena convivencia de los estudiantes y personal docente y administrativo. Respeto por los demás, su forma de ser, pensar, sus creencias, su físico y demás elementos. la relación docente-alumno debe ser cordial y respetuosa.
- **Integridad:** la integridad física y emocional de los estudiantes y educadores es un pilar importante, por lo cual la institución se enfoca hacia un ambiente de cero violencias.
- **Solidaridad:** donde las necesidades del demás importe a las personas. Se busca que haya un ambiente de cooperación y sensibilidad hacia los demás.
- **Responsabilidad:** es la búsqueda de un verdadero compromiso con los deberes que los estudiantes y educadores tienen, de acuerdo a su rol dentro de la institución. Cumplir con las obligaciones de manera responsable enaltece la calidad e imagen de la institución.

- **Desarrollo sostenible:** se busca un enfoque hacia metas ambientales que procuren una cultura ambiental hacia ideas claras en favor del ambiente, procurando que los egresados de la institución lleven sus aportes hacia el desarrollo sostenible.
- **Armonía con la naturaleza.** Mediante la práctica de acciones favorables con el ambiente, tales como la implementación del Programa de Bandera Azul Ecológica y por medio de la inserción, dentro de la malla curricular, de aprendizajes relativos a las buenas prácticas en favor del medio ambiente.

1.5 Concepto Del Bullying Y Su Problemática

Según Navas (2007) el bullying es considerado:

Una intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida, casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y de someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal. (p. 22)

El objetivo principal de del acoso escolar es humillar y someter a un víctima previamente seleccionada, la víctima se encuentra en una posición indefensa. Los agresores pueden ser uno o varios, esto lo realizan utilizando diversas expresiones de agresión, como física, verbal o social. El autor proporciona una visión completa de las características esenciales del acoso escolar, además destaca el impacto psicológico y social de la víctima.

La Organización Mundial de la Salud (2020) manifiesta que “En los últimos años, este fenómeno se presenta como uno de los problemas de mayor atención a nivel mundial” (p. 1).

Conforme a lo anterior, se hace mención de que este fenómeno se ha transformado en uno de los problemas que requieren de una gran atención a nivel mundial, por lo cual prevenir el problema es esencial para proteger la salud, así mismo el bienestar de los estudiantes y las estudiantes.

Según Sevilla y Sánchez (2020) se hace referencia al hostigamiento escolar o bullying, se reconoce como:

La exposición que sufre un niño a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada por parte de otro, o de un grupo de ellos, cuando acude al colegio. El acosador aprovecha un desequilibrio de poder que existe entre él y su víctima para conseguir un

beneficio (material o no), mientras que el acosado se siente indefenso y puede desarrollar una serie de trastornos psicológicos que afectan directamente a su salud o incluso, en situaciones extremas, conductas autodestructivas. (párr. 1)

Lo anterior describe claramente que estas situaciones se dan entre compañeros y compañeras en un salón de clases o fuera de él, y se da de muchas maneras por medio de burlas, de insultos hasta humillarlos de cualquier manera y producir en la persona acosada frustración y caos psicológico.

Se puede mencionar que existe diferentes tipos de Bullying (Gutiérrez, 2022, párr. 14):

- Bullying Físico: cuando se llega a los golpes y maltrato físico.
- Bullying Verbal: la víctima recibe insultos, burlas, apodos y demás improperios o palabras que afectan su integridad emocional.
- Bullying Asocial: el agresor logra que la víctima se aparte y aisle de los grupos escolares, de tal manera que éstos lo rechacen.
- Bullying Psicológico: el dominio es tal que la víctima es sometida de manera sumisa a todo lo que le haga o le pida el agresor. Por ejemplo, le pide que le de dinero, alimentos o que le haga las tareas.
- Cyberbullying: las agresiones se dan por medios tecnológicos, tales como redes sociales, por WhatsApp, por internet. Lo anterior puede generar el bullying sexual, que es cuando entramos en el tema del sexting.

2. Bullying en el contexto escolar

La interacción que hay entre los estudiantes día a día genera relaciones fuertes de amistad y compañerismo, pero también se pueden dar situaciones violencia, que pueden ser ocasionales. En el caso del bullying hay una característica que lo diferencia de las demás formas de violencia, y es que hay un proceso de agresión que se da de manera continua y sistemática, generando consecuencias graves a la víctima. Al respecto Arias señala lo siguiente:

El bullying o intimidación entre pares es una construcción social multidimensional que se alimenta de la cultura del miedo; se manifiesta en abuso físico, psicológico, dominio o control y una expresión asimétrica de poder durante las interacciones sociales que se desarrollan dentro de los espacios educativos o fuera de ellos. Utiliza formas de

violencia por medio del lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico con la clara intención de dañar, ofender y humillar en forma reiterada al “otro ser”, a fin de someterlo. A la vez, este fenómeno tiene consecuencias devastadoras en la autoestima, en la salud mental y física de menores de edad. (Arias, 2018, p.14)

El bullying por lo tanto es un fenómeno que se da cuando un escolar o un grupo de ellos logran intimidar a otro u otros de tal manera que se crea una situación en la cual la víctima se siente intimidado e incapaz de poder denunciar o de poder defenderse. Según lo define la revista digital Significados (2003, párr. 2), el bullying se trata de una serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad o entorpecer su desenvolvimiento escolar de la víctima.

Por lo descrito anteriormente, es importante diferenciar entre situaciones esporádicas de violencia y el bullying propiamente. Este último genera puede generar en el escolar afectado un problema a nivel emocional que afectan sus emociones y su desenvolvimiento escolar.

2.1 Fases del Bullying

El acoso escolar no nace de un día para otro. El círculo de agresiones tiene diversas fases que los convierten en un verdadero problema en las instituciones educativas. El acoso escolar es siempre una situación única y diferente, y por lo tanto las fases son solo una orientación. Suele mostrar una progresión que va avanzando en gravedad (Poyatos, 2018, párr. 2):

- Maltrato sutil: con bromas iniciales, burlas leves... sin consecuencias incluso para la víctima. Los espectadores pueden disfrutar.
- Aumento del maltrato: suben las acciones en gravedad y frecuencia, y poco a poco la víctima se empieza a molestar y deja de ver las acciones como un juego. Surgen sensaciones de impotencia y soledad.
- Culpa: el niño se culpa a sí mismo por verse en esa situación. Aquí es ya imprescindible intervenir porque las consecuencias son graves.
- Daños: la autoestima sufre el desgaste y el chaval puede asumir que merece los ataques. La ansiedad se acrecienta y el estado de ánimo desciende.

- Explosión: la víctima no soporta la situación y puede atacar al acosador (a veces sin importar las consecuencias), enfermar (son frecuentes problemas de sueño, alimentación, tristeza grave, aislamiento...) y en casos extremos puede llegar a plantearse el suicidio.

2.2 Características de Bullying

Dentro de las características del Bullying, se pueden describir las siguientes (Máxima, 2022. Párr. 4):

- Es sistémico, es decir, el acosador aprovecha cualquier oportunidad para ejercer su poder y dominio y agredir, especialmente, de manera verbal a la víctima. Esta característica es la que hace que se considere como acoso escolar y no como un acto de violencia esporádico.
- Diferencia de poder: para que haya acoso escolar, el agresor ejerce poder sobre la víctima, de tal manera que lo deja indefenso y muy temerosos de denunciar o defenderse. No es necesario que esta diferencia de poder sea física, sino que con sólo el hecho de dominarlo emocionalmente, es suficiente para que el agresor ejerza el acoso.
- No necesariamente depende de las características físicas. En muchas ocasiones los agresores usan este elemento como justificante, pero en el fondo es otro el motivo del abuso cometido.
- Disminuye la calidad de vida. Una víctima de Bullying no tiene la misma calidad de vida, ya que se encuentra en constante nerviosismo y miedo de ser agredido.

2.3 El agresor

Fernández (2018) plantea:

Normalmente, el agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente. Posee un modelo agresivo en la resolución de conflictos, presenta dificultad para ponerse en el lugar del otro, vive una relación familiar poco afectiva, y tiene muy poca empatía. Según los expertos criminalistas y psicólogos, un niño puede ser autor de bullying cuando solo espera y quiere que hagan siempre su voluntad, cuando le gusta probar la sensación de poder, cuando no se siente bien o no disfruta con otros niños. (párr.5)

Tomando en cuenta lo anteriormente planteado, se puede decir que el agresor suele ser un niño o niña con una situación familiar difícil, y suele ser poco comprendido en su familia. No cuenta con paciencia ni tolerancia y carece de autocrítica lo que lleva a tener una gran autoestima.

Según Rodríguez (2004) un agresor presenta cuatro necesidades básicas en su entorno:

Necesita protagonismo, ser visto aceptado y que las personas de su alrededor le presten atención, también tiene la necesidad de sentirse superior, por lo que desean ser más fuertes y poderosos que el resto. Además, por lo general se quiere sentirse diferente, ya que crean una reputación y una identidad particular, necesita llenar un espacio emocional, persiguen experiencias y sensaciones nuevas con esto muchas veces logran crear su propio “espectáculo”. (párr. 6)

Con respecto a lo anterior, estas necesidades pueden surgir de una combinación de factores individuales, sociales y emocionales. La búsqueda de visibilidad y atención puede estar relacionada con una necesidad de validación o reconocimiento, que puede deberse a una falta de confianza en sí mismo o inseguridad. Así mismo, la necesidad de sentirse mejor puede estar relacionada con problemas de autoestima y el deseo de obtener poder en un entorno en el que el delincuente puede sentirse vulnerable. También, el hecho de esforzarse por ser diferente puede ser una forma de fortalecer la propia identidad frente a la presión de los compañeros, mientras que buscar nuevas experiencias y experiencias puede indicar un intento de llenar un vacío emocional o encontrar emociones positivas en un entorno negativo. En general, esta perspectiva sugiere que el comportamiento del agresor puede ser una respuesta compleja a diversas necesidades internas y externas.

Según Romero, Melero, Cánovas y Martínez (2007):

Dentro de la familia, las relaciones que mantienen los adultos tienen influencia y se reflejan en las actuaciones y la transmisión de valores a los hijos e hijas. Si la relación es de respeto, de aceptación del otro, de escucha y de ayuda, seguramente las dificultades se afrontarán y resolverán de manera adecuada. En cambio, si en las relaciones familiares alguno de los miembros ha ejercido algún tipo de violencia hacia el otro, se puede volver un espacio de sufrimiento y de transmisión de esta forma de interrelación. (p. 156)

En referencia a lo mencionado, se resalta la influencia en las dinámicas familiares para el desarrollo y formación de los valores de los infantes, además insiste que en los casos que presentan violencia en las relaciones familiares, logran muchas veces transmitir esa violencia a las otras generaciones. Por lo que, la presencia de violencia dentro del hogar crea un ambiente constante de sufrimiento y de igual manera normaliza este tipo de interacción dañina.

3. La víctima

Según Fernández (2019) menciona que las víctimas se caracterizan por:

Suelen presentar un aspecto físico diferente (más pequeño o más grande), baja autoestima, escasas habilidades sociales (sobre todo en su capacidad asertiva), timidez y una mayor tendencia al retraimiento social (suelen tener pocos o ningún amigo), así como a la depresión y la ansiedad. También es un factor de riesgo para sufrir bullying pertenecer a un grupo minoritario, presentar algún tipo de problema físico o precisar algún tipo de necesidad específica que requiera un apoyo educativo. En el contexto familiar es habitual que prime la sobreprotección, por lo que no desarrollan estrategias de afrontamiento eficaces cuando son agredidos por otros o ven vulnerados sus derechos. El estigma de inferioridad, vergüenza e impotencia que marca a las víctimas les impide revelar su sufrimiento a sus familiares, y mucho menos denunciar a sus acosadores. (párr. 4)

Según lo mencionado previamente, las víctimas tienen características similares, como lo es la baja autoestima, escasas habilidades sociales y psicológicas. Estas experimentan constantemente un sentimiento de impotencia ante el acoso escolar, esto impide que las víctimas expongan a su agresor o agresores. También menciona el autor, como el ambiente familiar al igual que en los agresores influye en su comportamiento, por ejemplo; si los padres son sobreprotectores los infantes no desarrollan estrategias para enfrentar el peligro o el daño que está causando otra persona en este caso. Por lo que, los padres solucionan sus adversidades sin dejar experimentar nuevas experiencias que son normales y esenciales en el crecimiento.

Cuando se dan casos de acoso escolar es de suma importancia actuar de manera inmediata, protegiendo a la víctima, evitando revictimización, guiándolo en el proceso, una vez

establecida la denuncia, de tal manera que pueda sentir la seguridad de que ya no va a ser agredido y que será protegido por la institución educativa:

Numerosos estudios han constatado las graves consecuencias del acoso escolar. A parte de los daños físicos, las víctimas de bullying presentan un gran deterioro de su equilibrio emocional que aumenta la probabilidad de desarrollar trastornos depresivos, ansiosos, psicósomáticos, fobia escolar, disminución del rendimiento escolar, aislamiento social y un deterioro mayor de su autoestima, así como trastornos de personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. En los casos más graves conductas suicidas. (Fernández 2019. párr. 6)

Los casos de acoso escolar han afectado a muchas víctimas a través del tiempo, en donde ha provocado en ellos un sentimiento de impotencia y tristeza que marcaron su infancia y les será inolvidable. Es tarea de todos los integrantes del sistema educativo; autoridades del MEP, docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad, intervenir con diligencia para prevenir el Bullying y actuar cuando éste se da.

4. El Centro educativo donde se presenta el Bullying

Los niños, niñas y adolescentes que se enfrentan a esta situación siempre se encuentran rodeados de demás cómplices que no son los autores intelectuales del acoso, pero participan porque callan la situación y a veces hasta se hacen partícipes de la misma. El personal docente tiene la gran responsabilidad de ser parte de la solución para combatir el Bullying en el centro educativo. Tiene el deber, de acuerdo con sus funciones y los protocolos establecidos, de atender de manera inmediata cualquier situación de bullying que se presente o que se denuncie. “Para que una escuela brinde una adecuada educación afectiva debe apuntar a ser un espacio que construye estrategias didácticas para acompañar el desarrollo de la personalidad individual y social de sus estudiantes” (Camputo, 2018, párr. 7). Así, por lo tanto, la parte emocional debe ser un tema de vital importancia por parte del sistema educativo. La prevención del acoso escolar es la primera dase que debe establecerse claramente en los centros educativos y ha de ser un proceso permanente (Caputo, 2022). Algo importante a tomar en cuenta es que tanto el agresor como la víctima deben recibir ayuda emocional. Desde luego, quien recibe el acoso escolar debe tener la prioridad para ser intervenido y apoyado de la manera que lo establecen los protocolos estipulados para ello, pero también es

importante comenzar a abordar el problema desde la óptica del agresor, para lograr así, erradicar el problema.

5. Protocolos que implementa el MEP

El Ministerio de Educación Pública ha hecho esfuerzos para contribuir con la disminución y erradicación del Bullying escolar. Uno de esos aportes ha sido la implementación de los protocolos para la prevención y actuación ante los casos de violencia escolar y acoso. Este protocolo es una guía estandarizada para prevenir y actuar en caso de denuncia de casos de acosos escolar. Ofrece las pautas para atender y guiar el proceso, respetando el debido proceso, protegiendo a la víctima y guiando al agresor para que pueda mejorar su relación con sus pares.

El MEP (2012):

Establece el Protocolo para el matonismo, Bullying y cyberbullying. Lo anterior como estrategia contemplada en el Programa Convivir. Luego en el año 2016, implementa otro protocolo específico denominado Protocolo de Actuación en Situaciones de Bullying. Posterior e este también se establece el protocolo para actuación en casos de Bullying contra la población LGTB en el año 2019. (p. 7)

Referente al tipo de violencia referente a las preferencias sexuales, al respecto un estudio de la Universidad de Costa Rica (UCR) (2019) expone que “tal como consta en el protocolo en cuestión, “el *bullying* hacia la población LGTB (lesbianas, gays, transexuales, transgénero y bisexuales) en los centros educativos ocurre independientemente de países, creencias o culturas. Esta discriminación motivada por la orientación sexual y las identidades de género (supuesta o real) viola el derecho a la educación y atenta contra los logros académicos de las personas que la sufren” (párr. 4). Por lo descrito anteriormente, se puede analizar la importancia que representan los protocolos establecidos por el MEP para tratar de reducir los casos de Bullying o acoso escolar.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

1. Tipo de Enfoque

El tipo de enfoque elegido para este estudio es el cualitativo, y según Quecedo y Castaño (2021):

Los estudios cualitativos intentan describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos (con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contextos), así como el descubrimiento de relaciones causales, pero evita asumir constructos o relaciones a priori. Intentan descubrir teorías que expliquen los datos. Las hipótesis creadas inductivamente, o las proposiciones causales ajustadas a los datos y los constructos generados, pueden posteriormente desarrollarse y confirmarse. La recogida de datos puede preceder a la formulación final de la hipótesis o los datos pueden obtenerse con fines descriptivos y de análisis en estudios de tipo exploratorio. (p.12)

Por medio del proyecto de investigación se buscaba visibilizar y orientar a los estudiantes respecto a la problemática del Bullying o acoso escolar, y conocer la manera en que estos comprenden, sienten y han experimentado esta situación. También se buscaba comprender el impacto que puede tener el Bullying a nivel personal y académico, y la manera en que la institución educativa ha logrado manejar esta problemática.

Además, el proyecto de investigación buscaba proponer el diseño de una propuesta pedagógica participativa para enfrentar y prevenir el bullying escolar; se pretende dar un enfoque claro hacia como el docente puede establecer estrategias en el aula escolar que ayuden a prevenir y disminuir el acoso escolar. Desde la perspectiva docente se debe visualizar de manera integral las causas que generan el acoso escolar, para de esta forma guiar y apoyar a los estudiantes.

2. Diseño

Según Martínez (2020) El diseño de investigación proporciona un marco de referencia para la recopilación y el análisis de datos. Define líneas guías para la generación de evidencia adaptadas tanto al conjunto de criterios determinados, como a las preguntas de investigación.

Según lo indica Salas (2019) En este tipo de investigación las personas pertenecientes a un grupo o comunidad participan activamente en el proceso investigativo, contribuyendo a la identificación del problema en estudio y la identificación de posibles soluciones.

El diseño de la investigación es de Investigación-Acción, ya que se centra en un pequeño grupo de estudiantes, mediante el estudio de un problema que los afecta o que les puede afectar en un futuro. La finalidad del investigador es colaborar con la transformación social, en este caso poder guiar a los estudiantes para que enfrenten una realidad educativa latente en la actualidad.

Por medio de esta propuesta, se pretende que los estudiantes de II Ciclo de la Escuela Valencia puedan colaborar para la identificación del problema en estudio y la búsqueda de posibles soluciones. Lo anterior mediante un taller de trabajo, mediante el diseño de una propuesta pedagógica.

3. Participantes de investigación

“Los sujetos de estudio son aquellas personas o grupos de personas que forman parte de los colectivos cuyas características, opiniones, experiencias, condiciones de vida, entre otros rasgos y atributos cobran interés particular para investigaciones con enfoque cuantitativo o cualitativo” (Mata, 2021, párr. 3).

En el caso de este proyecto de investigación se trabajó con 12 estudiantes de II Ciclo de la Escuela Valencia de Páramo, del Circuito 02 de la Dirección Regional Educativa de Pérez Zeledón, distribuidos de la siguiente forma:

- Cuarto grado: 4 estudiantes.
- Quinto grado: 6 estudiantes.
- Sexto Grado: 4 estudiantes.

3.1 Criterios de inclusión

Según Bastis Consultores (2022) los criterios de inclusión se refieren a las características de la población que la hacen elegible para participar en el estudio. Para la aplicación de este estudio investigativo, el criterio de inclusión se encontraba determinado por el ciclo que

cursaban los estudiantes, ya que al ser de Ciclo II de la Educación General Básica se trabajó con estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela Valencia de Páramo.

3.2. Criterios de exclusión

Fueron excluidos de este proceso aquellos estudiantes que no formaban parte de este centro educativo, así como los estudiantes que no forman parte de los niveles de cuarto, quinto o sexto nivel.

4. Categorías de Análisis o variables

En la investigación se trabaja con las siguientes unidades de estudio:

- Diseño de un taller: se planificará un taller para que los estudiantes interactúen de una manera agradable y se enfoque el tema en estudio.
- Implementación de un taller: en el momento oportuno se llevará a cabo el taller.
- Impacto académico: el objetivo es que en los estudiantes haya un desarrollo de pensamiento crítico y de reflexión hacia las graves consecuencias del acoso escolar,
- Impacto personal. Al interactuar con los participantes del estudio se pretende interiorizar, en todos los participantes, una idea clara hacia una cultura de paz en el aula escolar.
- Medidas para enfrentar el Bullying: con la propuesta del taller y la interacción con los estudiantes se pretende establecer claramente cuáles son las medidas que se adoptan en la institución para la prevención y atención de casos de bullying.
- Propuesta educativa: se pretende establecer de manera práctica y concreta, propuesta pedagógica al docente para que trabaje con los estudiantes, en referencia a la prevención y atención de casos de violencia escolar en la institución.

5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Según lo establece Mata (2020) el taller: “En el ámbito educativo, el taller es un recurso pedagógico de trabajo grupal que promueve la participación y construcción colaborativa de conocimiento. Los talleres consisten en sesiones grupales cuya metodología responde a determinados objetivos de análisis de contenidos teórico-prácticos” (párr. 2).

El taller proporciona un espacio de diálogo directo con los participantes de la investigación, generando información importante para el desarrollo del estudio investigativo.

El estudio investigativo pretende una interacción con los estudiantes de II Ciclo de la Escuela Valencia de Pérez Zeledón, bajo la supervisión del docente a cargo; esto mediante la implementación de un taller. También se pretende ofrecer una propuesta pedagógica para que el docente a cargo pueda implementar para la prevención y erradicación del acoso escolar en la institución.

Para este proyecto de investigación se utilizará la totalidad de la población en estudio, en este caso doce estudiantes de II Ciclo. Esta técnica es de gran alcance para lograr la información que se pretende obtener. Según lo indica Mata (2020) “Los talleres propician el establecimiento de espacios de diálogo e intercambio de experiencias y percepciones por parte de personas integrantes de colectividades como organizaciones, comunidades vecinales, grupos estudiantiles, equipos de trabajo, entre otras” (párr. 3).

6. Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos

Mediante la implementación de un taller con los estudiantes y con el acompañamiento del docente a cargo, se pretendía establecer un diálogo armonioso y claro, de manera que se arroje información clara y objetiva sobre el tema en estudio.

Por medio del taller en un primer momento se buscaba explicar a los estudiantes qué es y cómo se presenta el Bullying o acoso escolar, así como las maneras más adecuadas de enfrentarlo. Posteriormente se realizaron una serie de actividades que permitieron conocer el impacto académico y personal que ha tenido el Bullying en los estudiantes, y las medidas que ha adoptado el centro educativo sus funcionarios para manejar el Bullying.

Lo anterior, genero los resultados que se pretenden con este estudio investigativo. De los resultados obtenidos, se tenía como finalidad ofrecer una propuesta para que sea aplicada por el docente para que contribuya con una cultura de armonía y paz en el aula escolar.

7. Fases de recolección de datos

Fase I: Revisión bibliográfica

Esta primera etapa se inició con la búsqueda de información en fuentes bibliográficas acerca de la temática sobre la cual se desarrolla el proyecto. A continuación, se detallan los pasos que se llevaron a cabo en esta primera etapa: búsqueda y análisis de información sobre las causas

y consecuencias del acoso escolar, papel de la institución educativa, papel del docente y los enfoques que realiza el Ministerio de Educación Pública para atacar este problema.

Fase II: Primer contacto con los participantes

- a. Primer contacto con los estudiantes de la escuela de II Ciclo.
- c. Elaboración de la lista de estudiantes participantes.
- b. Comunicación con el docente y padres de familia para que brindarán el consentimiento de participación de los estudiantes.

Fase III: Recolección de datos

La eficiencia y efectividad en la recolección de datos, mediante la técnica adecuada, es una responsabilidad del investigador. La recolección de datos en esta investigación constituyó la base fundamental para el logro de los objetivos propuestos.

El principal propósito de trabajar con los participantes del estudio era obtener información desde su perspectiva respecto al tema de Bullying o acoso escolar que se ha convertido en una temática frecuente en el sistema educativo costarricense. Por medio del taller se buscaba explicar lo referente a las causas y consecuencias del acoso escolar, así como preparar a los estudiantes respecto a este tema.

Fase IV: Sistematización de los datos

Una vez que se expuso el tema del taller, y se realizaron las actividades planeadas, el investigador procedió a sistematizar y analizar la información recolectada para presentarla como los resultados del estudio.

Fase V: Análisis de los resultados

Es importante acotar que, en este apartado, la relación de los datos debe arrojar información que esté en coordinación con los objetivos y unidades de estudio. Los objetivos son la guía de los propósitos de la investigación. Por lo tanto, al analizar los datos, se debe hacer énfasis en sistematizar los resultados basados en los objetivos específicos.

8. Método de análisis de datos

Ortega (2023) define el análisis de datos en una investigación como un proceso sistematizado que busca identificar, conocer y describir los componentes de una determinada unidad de información, la cual es ordenada y sintetizada para la comprensión de su significado.

Una vez que se expuso el tema del taller, y se realizaron las actividades planeadas, el investigador procedió a sistematizar y analizar la información recolectada para presentarla como los resultados del estudio.

Según lo indican González y Cano (2010) aclara que:

La organización y procesamiento de los datos resulta, dentro del proceso de análisis de los datos cualitativos, una tarea esencial para: (I) extraer, del groso de los datos, aquellos que realmente tienen una significación relevante en relación con nuestros objetivos de estudio; y (II) establecer relaciones entre los datos que nos faciliten, más tarde, realizar esfuerzos de abstracción más elevados en busca de la generación de conceptos, proposiciones, modelos, y teorías. (p. 3)

Al analizar los datos arrojados en el proceso que se llevó a cabo, mediante el desarrollo del taller, y se buscaba obtener insumos para la propuesta educativa y establecer las conclusiones y recomendaciones que pueden llegar a tener un impacto en dinámica de interacción de los estudiantes de la institución educativa.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el taller que llevaba por título “Digamos no al bullying”, el cual se realizó con los estudiantes de II Ciclo de la Escuela Valencia de Páramo.

1.1 Presentación de ideas y conversatorio

El taller inició las 7 de la mañana en las lecciones 1 y 2 de día. Luego de la presentación de cada uno de los estudiantes, se lanzó una pregunta generadora **¿Cómo se siente ser parte de esta escuela y de este grupo de compañeros y compañeras?** La idea de la pregunta era generar ideas y pensamientos concernientes a la importancia de sentirse bien todos los días en la escuela.

Además de la pregunta planteada, el facilitador/investigador realizó una presentación sobre el tema del Bullying en el contexto educativo, a los estudiantes se les presentó información básica sobre el tema, un video, imágenes, entre otros.

El facilitador guio a los estudiantes en los diversos temas a tratar: impacto académico y personal que ha tenido el Bullying en el contexto educativo, protocolo de actuación hacia Situaciones de Bullying emitido por el MEP, medidas concretas que ha tomado la institución para atender los casos de acoso escolar.

Los estudiantes de sus participaciones mostraban un poco de timidez y nerviosismo a la hora de expresar lo que pensaban, pero mediante motivación y confianza participaron en su mayoría con el tema a tratar. Lo conversado con los estudiantes, se describe en las siguientes ideas:

- Los estudiantes consideran que el sentirse bien todos los días es lo ideal para poder estudiar y aprender de la mejor manera.
- Los discentes que participaron comentaron que el Bullying es algo muy malo y que no se debe dar en la institución educativa. Estos consideran que tienen una adecuada relación entre pares, y que protegen y cuidan a los estudiantes de los grados inferiores.
- Algunos estudiantes comentaron que, si han visto en ocasiones situaciones en donde un compañero o compañera ha querido intimidar a agredir a otro, lo que ha hecho sentir mal a la víctima.
- Referente a las acciones que ha tomado la institución educativa en contra del acoso escolar los educandos aportan lo siguiente:

-En su mayoría comentan que el profesor siempre les ha hablado de la importancia de un ambiente de paz y armonía en la institución. Indican que el profesor siempre les ha motivado a llevarse de la mejor manera y también les ha indicado la importancia de respetar y cuidar a los alumnos más pequeños.

-Una de las estudiantes de quinto nivel indica que, en los primeros días de este año lectivo 2023, se establecieron las normas de convivencia en la institución, Dichas normas están escritas y colocadas en un lugar visible del aula escolar.

-También indican que su docente les dio un pequeño taller sobre el Reglamento de Evaluación en lo relacionado a las faltas y sus consecuencias. También les comentó sobre el protocolo de actuación ante casos de Bullying.

Es importante mencionar, que el comportamiento de los discentes durante la realización del taller fue ejemplar, con respeto y participación; lo cual contribuyó al éxito del proceso; además los estudiantes llenaron de manera clara y concreta los instrumentos de recopilación de información.

2. Trabajo en equipo

Una de las actividades que desarrollaron los estudiantes mediante la implementación del taller, fue un trabajo en grupo en donde se les solicitó preparar una obra de teatro, canción, poema o cuento que tuviera un mensaje claro de cómo se debe prevenir el acoso escolar.

Los dos grupos de trabajo eligieron una dramatización, el grupo 1 presentó una situación en la que una niña le hacía Bullying a otra diciéndole “gorda”, ya que según su criterio para ser linda tenía que ser más flaca como ella. Se desarrolla en un recreo de la escuela. A la par de la victimaria, estaba sus dos mejores amigas que se reían al escuchar los insultos. Cuando entran a lecciones, la víctima se fue a llorar, por lo cual el profesor pregunta. Nadie se atreve a decir nada, por lo cual el docente comienza una conversación hasta que descubre lo que sucede. Luego de conversar sobre las consecuencias de ese acto, la estudiante que le hacía el Bullying, junto a sus dos amigas le piden perdón y también aceptan las medidas correctivas que se les va a aplicar.

El grupo 2 se trataba sobre una prueba para conformar un equipo de fútbol. Al llegar un niño más pequeño que los demás, dos de los del grupo comienzan a insultarlo y a reírse, por lo cual el estudiante se va para el baño a llorar. Los demás amigos intervinieron y conversaron con los agresores y le dijeron que no se debe insultar a nadie, porque hierde sus sentimientos y que

además eso tendría consecuencias, ya que podría ser sancionado por los profesores. También le dijeron que el estudiante agredido era muy buen futbolista y que la estatura no tenía nada que ver. Ante esto, el agresor acepta su error y pide disculpas. Al final terminan jugando fútbol todos juntos.

Las propuestas hechas por los estudiantes denotaron una gran creatividad, ya que ambos grupos enfocaron el problema con un caso específico, en donde se muestra que comprendieron bien lo que es el Bullying y las formas en que se debe prevenir y tratar.

En ambas obras de teatro propuestas por los estudiantes, se dio un final feliz en el cual se enfoca la importancia de un ambiente armonioso en el aula escolar, lejos de la violencia y el acoso escolar. La actividad en general fue un gran éxito, ya que los estudiantes mostraron mucho interés en el tema tratado.

3. Material informativo

Los estudiantes recibieron con mucho interés el material explicativo brindado por el facilitador del taller sobre el tema del bullying. Colaboraron con la lectura de este y se iban compartiendo ideas y comentarios muy positivos. Al docente le pareció excelente la información.

¿Qué aprendí?

Como parte de la finalización y cierre del taller los estudiantes dieron respuesta a una serie de preguntas acerca de lo aprendido en el taller y también de experiencias personales que han vivido, si han sido víctimas, victimarios o testigos del acoso escolar.

Con la aplicación del instrumento a los estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

Todos los estudiantes están de acuerdo que el taller es muy importante para poder aprender sobre el tema del acoso escolar. Al responder la pregunta del por qué, la mayoría coincide en la importancia de saber cómo actuar ante el acoso escolar y también conocer cuáles son las mejores estrategias para prevenirlo. Expresan en su totalidad el deseo de recibir más de este tipo de talleres.

Otro dato que arroja el instrumento es el hecho de que algunos niños y niñas han sido objetos de burlas e insultos en alguna ocasión. Y también han sentido miedo de algún compañero que los ha intimidado o amenazado. En cuanto a la pregunta que alguna vez ha insultado o burlado de alguien, dos de los estudiantes manifestaron que sí.

Todos los estudiantes de II Ciclo están claros que a los primeros que se les debe contar sobre problemas con la agresión o acosos escolares es a los profesores y a los padres de familia. Ellos también indican que en la escuela hay reglas claras que se establecieron desde el inicio del curso lectivo y que se deben respetar para evitar conflictos y problemas con sus compañeros y compañeras. Referente al conocimiento del Protocolo de Actuación ante situaciones de Bullying, hace falta más capacitación y conocimiento al respecto.

Un aspecto muy importante que se debe señalar es que el total de estudiantes considera que son parte importante para poder erradicar el acoso escolar y la mayoría se siente bien en el ambiente escolar cotidiano.

4. Hallazgos

Uno de los puntos importantes en el desarrollo de este proyecto, es la interacción con el docente, compartiendo ideas y escuchando sus vivencias en lo referente al tema de estudio. El docente a cargo de la institución, en este caso, también es el director de la institución, ya que como se mencionó la institución educativa es unidocente. La persona docente cuenta con veintidós años de laborar como docente, y además posee el grado de Maestría en Administración Educativa.

A continuación, se expone lo conversado con el docente:

El docente expone que el Bullying en la institución encuentra sus raíces en problemas familiares de los agresores y en la búsqueda de aceptación de algunos estudiantes a través de la intimidación. Aunque los estudiantes tienen conocimiento del protocolo de actuación contra el Bullying, se destaca la necesidad de brindar una mayor capacitación en este tema. En el transcurso del año escolar actual, el docente ha implementado el protocolo para abordar los casos de Bullying en la institución y busca promover una mayor educación y conciencia sobre esta cuestión.

El método de prevención del bullying incluye diferentes estrategias. El primero es educar a los estudiantes sobre el concepto de acoso escolar y sus consecuencias tanto para las víctimas como para los agresores, con énfasis en el reconocimiento del daño causado y las consecuencias del comportamiento. Además, de vez en cuando se organizan actividades conjuntas como juegos y festivales conjuntos para promover un ambiente escolar positivo.

Los padres apoyan estas estrategias y están preocupados por la intimidación. El director del centro educativo incluyó el bullying en el plan de trabajo del Grupo de Convivencia y creó una forma de restablecer la armonía entre los alumnos que se encontraban en situaciones de bullying. Por otro lado, el docente destaca la importancia de los talleres preventivos como una importante herramienta para solucionar el problema y recomienda su implementación regular desde la edad preescolar. Dada la especial naturaleza de las escuelas unidocentes, los talleres se enfocan en promover la sana convivencia, ya que los estudiantes interactúan diariamente con compañeros de diferentes edades y niveles educativos.

CAPÍTULO V
PROPUESTA EDUCATIVA

1. Introducción.

Al analizar el entorno escolar en que se desenvuelven e interactúan los estudiantes día a día, se debe tomar en cuenta la posibilidad latente de que se den conflictos entre los discentes, El conflicto es algo normal dentro de la sociedad, y en el caso de los niños y niñas, representa algo que se suscita con facilidad dentro del contexto educativo. Al respecto Carmona (2022) describe sobre el conflicto escolar, lo siguiente:

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose. Los conflictos escolares no son una excepción. Dichos conflictos poseen un potencial constructivo y destructivo, en dependencia de la manera de enfrentarlos y resolverlos constructivamente. Es verdad que a menudo el conflicto crea tensión, ansiedad y molestia, pero como el enfado, estos sentimientos en sí mismo no son siempre malos. (p. 83)

El conflicto entre pares en el contexto educativo se va a dar en cualquier momento, pero es importante definir claramente cuando estos conflictos se clasifican como Bullying o abuso escolar. Para ello es de gran importancia el conocimiento, por parte del personal docente y administrativo, de los protocolos establecidos para atender esta situación. Dicho instrumento debe ser socializado en el contexto escolar con el objetivo de que todos los integrantes de la institución educativa contribuyan a denunciar y prevenir el acoso escolar.

Los manejos adecuados de los protocolos permiten no sólo la denuncia oportuna, sino también buscar las estrategias para prevenir el fenómeno del acoso escolar, así como el restablecimiento de la convivencia escolar ante la atención de algún evento de violencia, según lo establece la ruta de convivencia institucional.

La presente propuesta educativa, que se enfoca en elaborar una propuesta pedagógica participativa para buscar la prevención del fenómeno Bullying en la escuela Valencia de Páramo de Pérez Zeledón, busca dar ideas al docente para poder establecer lineamientos y estrategias claras para enfrentar de una manera adecuada alguna situación de Bullying o acoso escolar que se presente, estableciendo claramente cada actuación según lo estipula el protocolo respectivo y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

1.2 Justificación

El fenómeno del Bullying afecta considerablemente la armonía en el aula escolar y provoca problemas difíciles de enfrentar y solucionar por parte de la víctima. Se rompe el ambiente adecuado de armonía que debe imperar en el centro educativo. Por lo anterior se considera importante que el docente implemente estrategias que prevengan el problema del acoso escolar.

Esta propuesta pretende ser una guía para que el docente de la Escuela Valencia pueda guiar y enfocar una posible forma de tratar el tema en cuestión, para lograr que se erradique el problema de la violencia entre los estudiantes.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Proporcionar al docente de la Escuela Valencia de Pérez Zeledón una propuesta pedagógica que permita establecer la ruta más adecuada para tratar el problema de Bullying o acoso escolar que se pueden dar en los estudiantes de II Ciclo de la institución educativa.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar cuáles son las posibles causas que pueden generar el Bullying entre los estudiantes de la institución educativa.

Implementar actividades que promuevan el diálogo y la confianza entre los estudiantes con la finalidad de fortalecer la armonía en el aula escolar.

Implementar procesos de concientización con los estudiantes y padres de familia con la finalidad de prevenir y erradicar cualquier problema de acoso escolar en la institución.

2. Causas del Bullying en las escuelas

Según lo describe Seppi (2022, párr. 8) entre las causas del Bullying están:

1. CAUSA FAMILIARES

Un estudiante que sea testigo de constantes problemas de violencia intrafamiliar puede generar en él o ella un comportamiento en el cual crea que el ser violento es la forma de poder sentirse bien.

2. CAUSAS SOCIALES

La sociedad, como parte del macro entorno de las familias, es generadora de valores y por eso, también tiene parte de responsabilidad en esta problemática. Actualmente, el entorno social, ofrece una alta influencia mediática hacia ver los conflictos y la violencia como un elemento importante para poder ser mejor que los demás. Por ejemplo, el fanatismo desmedido de los aficionados hacia un equipo de fútbol, puede generar, de manera inconsciente, un espíritu violento en los niños y niñas.

3. CAUSA ESCOLARES

Quizás el conflicto escolar no desencadena el Bullying, pero sí funciona de facilitador y de perpetuador del acoso. Por ejemplo, la falta de consecuencias ante el mal comportamiento, la ausencia de reglas o de un protocolo claro pueden dar la sensación de “que no pasa nada” si se comportan de una determinada manera. Pero lo cierto es que la escuela no debería avalar ni ser cómplice de ninguna manera de los episodios de violencia.

3. Propuesta para el docente: Sugerencias para enfrentar las causas del Bullying escolar

1- Comunicación con padres de familia

Durante las asambleas de padres de familia o encargados se debe tratar el tema del Bullying escolar como posible escenario que le suceda a sus hijos o hijas, ya sea como víctima o victimario. Se debe conversar y exponer los alcances de los protocolos establecidos, lo referente al manejo de conflictos entre estudiantes y las consecuencias de los actos de las estudiantes establecidas en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Una forma de exponer esta problemática es mediante el estudio de un caso específico (ficticio o de otra institución) con la finalidad de que el padre y madres de familia tenga conocimiento respecto a cuál debe ser el proceder del docente ante una situación de acoso escolar.

2- Círculo de diálogo y confianza

Una estrategia que puede facilitar el manejo del problema de la violencia escolar es la creación de círculos de diálogo en donde el discente pueda tener la confianza de conversar acerca de lo que le puede estar sucediendo. Este círculo puede favorecer en mayor medida a las víctimas, aunque debe ser enfocado hacia los victimarios también. El docente debe procurar que se enfoque

el tema de la autoestima en los estudiantes. Es importante que haya coordinación con el área de preescolar para enfocar este tema desde la Primera Infancia.

3- Implementación de talleres

El desarrollo de talleres es el eje principal de esta propuesta educativa. Con el primer taller realizado se logró interactuar con los estudiantes en un tema que ellos conocían, pero que no se había enfocado de la manera adecuada en un espacio de diálogo y de confianza. Por lo tanto, se sugiere al docente realizar al menos un taller más durante este curso lectivo para lograr concientizar en los estudiantes y los padres de familia o encargados, la importancia de prevenir y denunciar el acoso escolar.

Con la implementación de los talleres, se pretende que los estudiantes y sus familias se motiven a trabajar sobre el tema del acoso escolar, ya que al ser una actividad fuera de la rutina diaria, puede darles la oportunidad de poder expresar sus emociones, de mejorar su conducta y analizar si han sido víctima o victimarios del acoso escolar.

Es muy importante que el docente enfoque temas como la autoestima, sana convivencia, consecuencias psicológicas en la víctima y otros que puedan apoyar el tema en estudio. Una estrategia puede ser solicitar un taller con una persona profesional en psicología. Cabe mencionar que, en el equipo regional de apoyo, se encuentra un profesional en esta área que puede apoyar estos talleres.

Algunas actividades para fortalecer la confianza:

Juegos y dinámicas que se pueden hacer en equipos o parejas. Por ejemplo: “Gallinita Ciega”, “Simón dice”, entre otros. Los juegos en donde se tengan que tomar decisiones en equipo fortalecen el diálogo, la confianza y genera armonía entre los estudiantes.

Realizar al menos una actividad grupal a la semana para fortalecer la armonía y la sana convivencia. Por ejemplo, ver una película, un encuentro de fútbol, el correo de la amistad en donde se manden mensajes de apoyo a sus amigos y amigas.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

El fenómeno del Bullying es una realidad en las escuelas y colegios del país. Se genera en cualquier momento, por lo que es necesario que las instituciones educativas estén preparadas con medidas de prevención y con los protocolos de actuación y con las estrategias adecuadas para restaurar la paz y armonía cuando se presente el problema.

En la escuela Valencia se han dado casos de Bullying, aunque en menor escala que otras instituciones de mayor población. Estos casos han afectado la convivencia armoniosa entre los estudiantes. También por lo modalidad de la institución, al ser unidocente, cualquier caso de acosos escolar afecta el ambiente estudiantil, de ahí la importancia de poder prevenir y erradicar esta problemática.

En el taller realizado en la institución educativa de Valencia los estudiantes de II Ciclo mostraron un gran interés y motivación, El conversatorio permitió que se expresaran y opinaran sobre lo perjudicial que puede llegar a ser el acoso escolar y las maneras de prevenirlo y enfrentarlo. Se notó mucha cohesión grupal y gran motivación para exponer o describir de manera creativa la importancia de la armonía en la escuela.

Entre las medidas que se han implementado en la institución educativa para manejar los problemas del Bullying están:

- Conversaciones sobre el tema en donde se habla abiertamente de las consecuencias para las víctimas y victimarios que viven el acoso escolar.
- Se han hecho charlas sobre el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes en referencia a las faltas y su tipificación, especialmente en asuntos de violencia.
- Se han proyectado videos sobre el tema.
- Se han hecho actividades, tales como juegos y dinámicas con el fin de integrar a todos los estudiantes.

El director y personal docente de la institución están comprometidos siempre a luchar por erradicar el fenómeno Bullying del aula escolar. Se tiene a mano el protocolo de actuación y se enfoca en sus clases valores de sana convivencia.

El docente indica que uno de los puntos a los cuales le ha tomado especial importancia es a los conflictos entre estudiantes y de los cuales pueden generar Bullying. Siempre está atento a los juegos de los niños y niñas y a la manera en que se relacionan cotidianamente. Enfoca sus esfuerzos en crear conciencia en el estudiantado acerca de las graves consecuencias para ellos si sufren de acoso escolar o si los provocan ellos como victimarios.

En las reuniones con padres de familia se ha tratado el tema claramente y ha pedido apoyo para que hablen siempre en sus casas sobre la importancia de la sana convivencia en la escuela.

La institución cuenta con el respectivo Comité Convivir, el cual se rige por un plan anual de trabajo. En este plan se contempla el tema del Bullying, enfocándose en actividades para fortalecer la sana armonía entre los estudiantes.

1.2 Recomendaciones

Solicitar al Ministerio de Educación Pública (MEP) que incluya dentro de su currículum más contenidos sobre el manejo y prevención del Bullying. Ya el ministerio ha incluido en sus programas temas referentes a este fenómeno, pero se necesita más lecciones e insumos para su abordaje.

Otra recomendación dirigida al MEP se trata de que tome en cuenta la importancia de la capacitación del personal docente para el manejo de esta problemática. Esta formación docente debe ser integral, ya que hay que hacer un enfoque tanto en beneficio de la víctima como del victimario. Hay que capacitarse a nivel emocional y a nivel de manejo del conflicto desde el punto de vista del Reglamento de Evaluación y del protocolo vigente.

También es importante señalar que también el personal docente y administrativo debe fortalecer el auto y mutua capacitación para enfrentar el problema de acoso escolar. Debe conocerse claramente el protocolo de actuación, el manejo antes, durante y después de un acto de violencia, enfocándose en la prevención como el elemento primordial para la búsqueda de la sana convivencia estudiantil.

Se recomienda al director y docente de la institución realizar talleres de manera más periódica, ya que es una forma creativa y motivadora de enfocar el problema y buscar una

concientización de las consecuencias que generan la violencia y el matonismo en las víctimas y las sanciones a las que se enfrenta el agresor.

Se recomienda aplicar la propuesta pedagógica sugerida, la cual tiene un enfoque desde la perspectiva del docente en coordinación con los padres de familia. En dicha propuesta se sugiere el diálogo y la confianza en los estudiantes para poder denunciar si es preciso cualquier situación de violencia. Con los talleres se busca también que los estudiantes líderes puedan colaborar con el docente en la prevención del fenómeno Bullying. Se puede capacitar a estos líderes para que ellos sean una influencia positiva para mejorar la convivencia escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado Delgado, J., Cortés Herrera, X., y Raudez Alemán, F. (2017). *Propuesta para el abordaje de los efectos del Bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de séptimo año del colegio el Carmen de Alajuela, en el bienio 2016-2017*. Trabajo final de graduación sometido a consideración para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica. Recuperado de

<https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/94/Correcci%C3%B3n%20de%20Estilo%20TFG%20-%20UTN%20FINAL%20jenny%20fran%202%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Álvarez, S. y Medina, A. (2021). *Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria*. Universidad César Vallejo Chimbote – Perú. Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar. (Registro Web). Recuperado de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1375>

Antolín, M., Cánovas, C., Romero, F., y Melero, A. (2008). *Violencia Familiar, La percepción del conflicto entre padres e hijos*. Recuperado de <https://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/revistajuridica/102998.pdf>

Arias, L. (2018, 01 Setiembre). *Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense*. Universidad Nacional de Costa Rica Heredia, Costa Rica. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n3/1409-4258-ree-22-03-383.pdf>

Arrieta, E. (2023, 04 Enero). *Costa Rica registró en 2022 el año más violento con tasa de asesinatos de 12,6 por cada 100 mil habitantes*. La República.net (Registro Web). Recuperado de https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-registro-en-2022-el-ano-mas-violento-con-tasa-de-asesinatos-de-126-por-cada-100-mil-habitantes?gclid=Cj0KCQjw9deiBhC1ARIsAHLjR2B_ejuYBM9CnSb5xjOcOyRR4IBqyFtWPbsnPACBW5c13hvM6TznBjUaAvD3EALw_wcBhttps://www.monumental.co.cr/2022/11/03/costa-rica-es-el-segundo-pais-en-latinoamerica-donde-se-sufre-mas-bullying-escolar/

Bastis, C. (2020, 24 Enero). *Criterios de inclusión y exclusión*. ONLINE-TESIS. (Registro Web). Recuperado de <https://online-tesis.com/criterios-de-inclusion-y-exclusion/>

Bonet, A. y Alguacil, M. (2022). *Estudio comparativo de género sobre el acoso escolar: estrategias y acciones (Gender comparative study on bullying: strategies and actions)*. RETOS (Sitio Web). Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/88111>

Caputo, M. (2022, 7 Mayo). *El roll del docente en el acoso escolar*. Perfil. (Registro Web). Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/opinion/el-rol-del-docente-en-el-acoso-escolar-por-mariela-caputo.phtml>

Chavarría, N. y Sánchez B. y Stephanie, A. (2017). *Vivencias de acoso escolar como manifestación de violencia contra las mujeres: Una reflexión y desde los feminismos decoloniales Visibilizando lo oculto del acoso escolar*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Recuperado de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2017-07.pdf>

Cisneros, N. (2020,01 Julio). *¿Por qué es importante detener el bullying? FUNDACIÓN EN MOVIMIENTO*. (sitio Web). Recuperado de <https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/blog/articulos/1068-%C2%BFpor-qu%C3%A9-es-importante-detener-el-bullying>

Departamento Legal. (2009, 16 Marzo). *El Bullying: Acoso Escolar*. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20CONCEPCION_ALCANTARA_2.pdf

Fernández, P. (2018, 26 Abril). *La víctima de bullying*. guiainfantil.com. (Registro Web). Recuperado de <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/agresoryvictim.htm>

- Fernández, S. (2019, 27 Octubre). *Trastornos de la conducta. Acoso escolar: víctima y acosador.* (Registro Web). Recuperado de <https://itasaludmental.com/blog/link/182#:~:text=Las%20victimas%20de%20bullying%20suelen,la%20depresi%C3%B3n%20y%20la%20ansiedad>
- Flores, J., Pacheco, M., y Ordóñez, M. (2020). *Estudio Transversal: Conducta de agresión en estudiantes de quinto año de secundaria de cuatro instituciones educativas periféricas de Lima, Perú.* Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/353247866_Estudio_Transversal_Conducta_de_agresion_en_estudiantes_de_quinto_ano_de_secundaria_de_cuatro_instituciones_educativas_perifericas_de_Lima_Peru
- Galán, M. (Abril 27, 2009). *El cuestionario en la investigación. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.* (Registro Web). Recuperado de <https://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>
- Gómez, A. (2013). *Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuela primarias de Colima.* Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008
- González, T. y Cano, A. (2010). *Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II).* Recuperado de [file:///C:/Users/Esc%20Valencia/Downloads/Dialnet-IntroduccionAlAnalisisDeDatosEnInvestigacionCualit-7712262%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Esc%20Valencia/Downloads/Dialnet-IntroduccionAlAnalisisDeDatosEnInvestigacionCualit-7712262%20(1).pdf)
- Gutiérrez, B. (2022, 19 Julio). *Bullying Escolar (Costa Rica) Cómo Prevenir el Acoso en Centros Educativos. BG&A.* (Registro Web). Recuperado de <https://bgacorp.com/bullying-escolar/>
- Martínez, C. (2020, 02 Julio). *Diseño de investigación, muestreo y métodos de recolección de datos.* Escuela de Datos. (Registro Web). Recuperado de

<https://escueladedatos.online/disenio-de-investigacion-muestreo-y-metodos-de-recoleccion-de-datos>

Mata, L. (2020, 20 Julio). *El taller como técnica de investigación cualitativa*. *Investigalia*. (Registro Web). Recuperado de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-taller-como-tecnica-de-investigacion-cualitativa/>

Mata, L. (2021, 26 Enero). *Los sujetos de información*. *Investigalia*. (Registro Web). Recuperado de <https://investigaliacr.com/investigacion/los-sujetos-de-estudio/>

Mata, L. (2020, 21 Julio). *El taller como técnica de investigación cualitativa*. *Investigalia*. (Registro Web). Recuperado de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-taller-como-tecnica-de-investigacion-cualitativa/>

Máxima, J. (2022, 26 Setiembre). *"Bullying"*. Autor: *Humanidades.com*. (Registro Web) Recuperado de <https://humanidades.com/bullying-2/>

Meléndez, A. (2022, 03 Noviembre). *Costa Rica es el segundo país en Latinoamérica donde se sufre más bullying escolar*. Recuperado de <https://www.monumental.co.cr/2022/11/03/costa-rica-es-el-segundo-pais-en-latinoamerica-donde-se-sufre-mas-bullying-escolar/>

Morales, M. (2022, 16 Marzo). *El bullying sigue en las aulas: con estrategias insuficientes y la desidia ante esta violencia*. LRData (Sitio Web). Recuperado de [https://data.larepublica.pe/el-bullying-sigue-en-las-aulas-con-estrategias-insuficientes-y-la-desidia-ante-esta-violencia/#:~:text=Del%20total%2C%207.755%20\(19%25\),3%20casos%20de%20acos%20escolar](https://data.larepublica.pe/el-bullying-sigue-en-las-aulas-con-estrategias-insuficientes-y-la-desidia-ante-esta-violencia/#:~:text=Del%20total%2C%207.755%20(19%25),3%20casos%20de%20acos%20escolar)

Morales, M. y Villalobos, M. (2017, 01 Diciembre). *El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y*

escolar. Recuperado de <file:///C:/Users/Esc%20Valencia/Downloads/Dialnet-ElImpactoDelBullyingEnElDesarrolloIntegralYAprendi-6114887.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la presentación de la violencia contra los niños 2020*. Recuperado de <file:///C:/Users/Docente/Downloads/9789240007154-spa.pdf>

Ortega, C. (2023). *Análisis de datos de una Investigación Cualitativa*. QuestionPro. (Registro Web). Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-de-datos-de-una-investigacion-cualitativa/>

Peña, María. (2019, 03 Mayo). *Nuevo protocolo aborda el "bullying" contra estudiantes LGTB en los centros educativos*. Universidad de Costa Rica. (Registro Web). Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/05/03/nuevo-protocolo-aborda-el-bullying-contra-estudiantes-lgtb-en-los-centros-educativos.html#:~:text=El%20Protocolo%20del%20MEP%20es,desequilibrio%20de%20poder%2C%20es%20una>

Poyatos, M. (2020, 21 Noviembre). *Las 5 fases del bullying*. Recuperado de <https://mariopsicologo.es/2020/10/23/las-5-fases-del-bullying/>

Quecedo, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa* *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

QuestionPro. (s.f.). *La entrevista y sus características*. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-entrevista/>

Rey, V. (2021, 12 Abril). *La prevención de Bullying empieza por los padres*. Recuperado de <https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/vivir/la-prevencion-de-bullying-empieza-por-los-padres>

Rodríguez, J, Navarro, R. y Yubero, S. (2021, 29 Marzo). *Bullying/Cyberbullying en Quinto y Sexto Curso de Educación Primaria: Diferencias entre Contextos Rurales y Urbanos. Psicología Educativa Revista de los Psicólogos de la Educación, Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.* Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/psed/art/psed2021a18>

Rodríguez, F. (2004). *La pobreza como un proceso de violencia estructural.* Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/280/28010104.pdf>

Seppi, M. (2022, 06 Abril). *¿Cuáles son las causas del acoso escolar? Eres mamá.* (Sitio Web). Recuperado de <https://eresmama.com/causas-acoso-escolar/>

Sevilla, M. y Sánchez, M. (2022). *Bullying. Cuidate.* (Registro Web). Recuperado de <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/bullying.html>

Significados. *Qué es el Bullying.* (definición y significado). Recuperado de <https://www.significados.com/bullying/>

Socioescuela. (2018, 30 Abril). *“No juegues conmigo”.* Recuperado de https://www.google.com/search?q=video+reflecion+para+ni%C3%B1os+el+bullying&rlz=1C1ALOY_esCR977CR977&oq=video+reflecion+para+ni%C3%B1os+el+bullying&aqs=chrome..69i57j33i10i160.10520j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:c672530f,vid:fdMKi64AKYs

Tobón, L. (2018). *El Bullying o Conflicto Escolar. Proyecto de grado para optar al título de Licenciada en Filosofía Ética y Valores Humanos.* Universidad de Santo Tomás. Bogotá. D.C. O. Recueperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/43431/tobonluz2018.pdf?sequence>

Torres, G. (2015). *La capacitación como forma de prevención del bullying*. *Revista Espiga*. Recuperado de file:///C:/Users/K/Downloads/Dialnet-La CapacitacionComoFormaDePrevencionDelBullying-5340162%20(6).pdf

Vidal, M. (2017, 13 Febrero). *El bullying, un fenómeno que golpea duro a Latinoamérica*. *Diálogo del Sur*. (Sitio Web). Recuperado de <https://dialogosdelsur.operamundi.uol.com.br/derechos-humanos/57336/el-bullying-un-fenomeno-que-golpea-duro-a-atinoamerica#:~:text=a%20estos%20infantes.-,En%20Am%C3%A9rica%20Latina%20%22el%2070%20por%20ciento%20de%20los%20ni%C3%B1os,ONG%20Plan%20Internacional%2C%20M%C3%B3nica%20Darer>.

ANEXOS

Anexo 1: Taller “Digamos no al Bullying”

1. Objetivo

Desarrollar un taller que permitan a los estudiantes de II Ciclo de la Escuela Valencia de Páramo, Pérez Zeledón, conocer qué es el Bullying y las consecuencias que puede traer en el ámbito personal y académico.

2. Desarrollo de las actividades.

El taller se desarrolla de una manera interactiva y en un ambiente en donde los estudiantes sientan la confianza de poder expresar sus ideas y también donde se les va a dar la información necesaria, mediante videos, estudios de casos y exposiciones por parte del facilitador. Dentro de los pasos o agenda del taller, se realizará lo siguiente:

- Saludo y presentación.
- Se proyectará un video de reflexión llamado: “No juegues conmigo”.
- Seguidamente se les dará un material con imágenes e información básica y significativa sobre el tema del bullying o acoso escolar.
- El facilitador dará una descripción del tema en estudio.
- Mediante un pequeño conversatorio, el facilitador guiará el tema a tratar: impacto académico y personal que ha tenido el Bullying en el contexto educativo en los estudiantes de II Ciclo.
- El facilitador hará un breve resumen acerca de los pasos a seguir en la aplicación del Protocolo de actuación hacia Situaciones de Bullying, emitido por el MEP.
- Los discentes realizan aportes y se conversa sobre las medidas concretas que ha tomado la institución para atender los casos de acoso escolar.
- Se crean dos grupos de 6 estudiantes, los cuales preparan una obra de teatro, canción, poema o cuento que tenga un mensaje claro de cómo se debe prevenir el acoso escolar.
- Cada uno de los grupos aporta una conclusión de manera oral, mediante una conversación grupal.

3. Material explicativo sobre el Bullying

-Se les brinda material escrito: para el taller se preparó un brochures o panfleto creativo con información e imágenes que llamen la atención.

-Se les proyecta un video de reflexión sobre el tema del acoso escolar y sus consecuencias.

5. Cierre del taller

Al final del taller, los estudiantes completaron dan respuesta a una serie de preguntas acerca de lo aprendido en el taller y también de experiencias personales que han vivido, si han sido víctimas, victimarios o testigos del acoso escolar.

Entrevista aplicada a los estudiantes en el cierre del taller: “Digamos no al Bullying”?

1. ¿Alguna vez has sido insultado, agredido, burlado o has recibido apodos varias veces por parte de una misma persona?

2. Le has tenido miedo a algún compañero o compañera que te haya amenazado o intimidado?

3. ¿Cómo te has sentido?

4. El que te molesten o te pongan apodos ¿ha afectado tu rendimiento en la escuela?

5. El que te molesten o te pongan apodos ¿ha afectado tu relación con tus compañeros?

6. ¿Has insultado o te has burlado de alguien de tu escuela?, ¿Cómo te has sentido cuando molestas a tus compañeros?

7. ¿En la escuela hay normas de convivencia establecidas por el docente para evitar el Bullying?

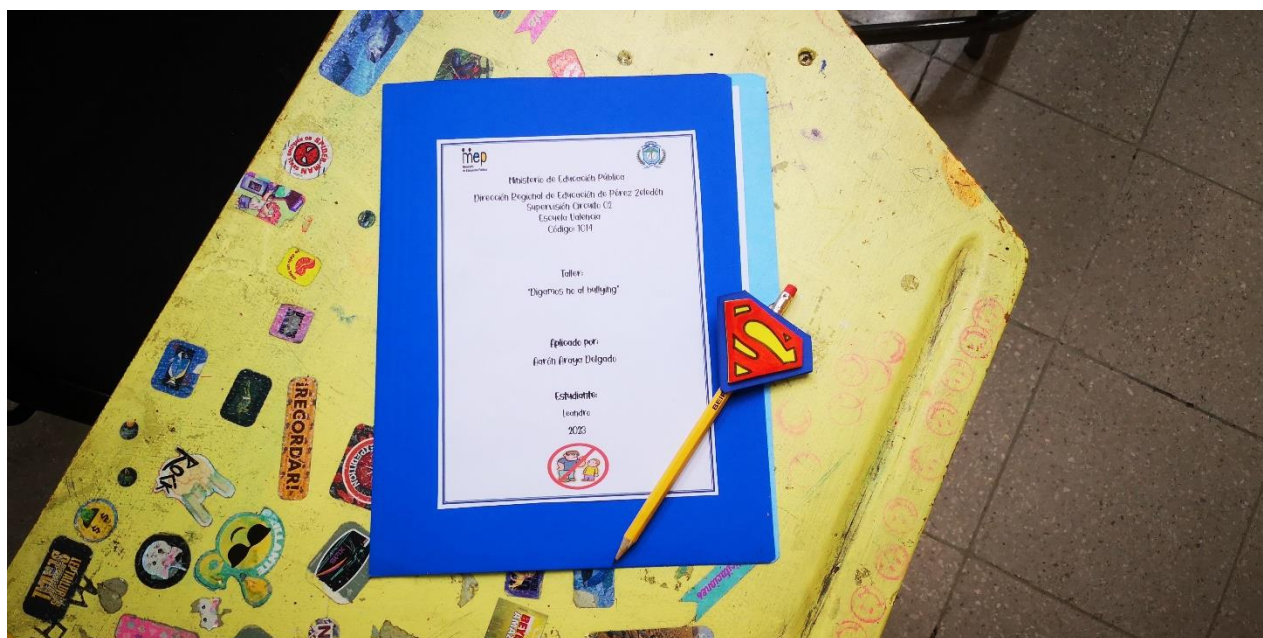
9. ¿Consideras que tú eres parte importante para contribuir con la prevención del acoso escolar?

10. ¿Qué te ha parecido este taller “Digamos no al Bullying”? ¿Por qué?

11. ¿Qué opinas respecto a que se impartan más talleres de este tipo?

4. Anexo 2: Desarrollo del taller









Acoso Escolar



La Escuela en contra del acoso escolar

1. Divulgar y discutir el reglamento escolar.
2. Integrar el equipo de Convivir, incluyendo al menos dos estudiantes.
3. Activar el protocolo respectivo en caso de acoso escolar.
4. La víctima será atendida de manera inmediata para poder ayudarle a superar los problemas psicológicos que presente.
5. Se harán talleres y actividades de convivencia para prevenir el acoso escolar
6. Realiza y realizará cualquier proceso disciplinario y administrativo contra los matones o acosadores y aplicará

las sanciones necesarias establecidas en los reglamentos y leyes.

7. Énfasis en la prevención.

Tipos de acoso (intimidación)



Verbal: insultos, sobrenombres, rumores, desacreditar, burlas.

Físico: empujes, puños, patadas, golpear, etc.

Económico: Robo de dinero, material escolar y comida.

Sicológico: intimidación, amenaza, miradas amenazantes.

Social: negarse a hablar con alguien, obligarlo a realizar conductas que no desea.

Cibernético: uso de computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos para llevar información negativa o mensajes amenazantes o abusivos.



Características de la persona que hace bullying

- Dominante
- Impulsivo
- Poca empatía
- Conductas agresivas
- Desafiante



Características de la víctima

- Débil
- Callado
- Tímido
- Inseguro
- Baja autoestima



Sugerencias para evitar el acoso (bullying)

- Establezca canales de comunicación.
 - Informe a las autoridades si se siente acosado.
- Policía
 - Maestros
 - Padres
 - Otros
 - consejero
 - Administradores
 - Trabajadores Sociales